

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 988/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 42/2014 Negociado: MC

Sobre: Otros

De: Francisco Mármol Hidalgo, Remedios Ramírez Lara, Cristina Mármol Ramírez y Silvia Mármol Ramírez

Contra: Ministerio Fiscal, Loserco, Logística y Servicios de Córdoba SL, Schenker Logistics SA y Allianz

Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. M^a Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 42/2014, seguidos a instancias de Francisco Mármol Hidalgo, Remedios Ramírez Lara, Cristina Mármol Ramírez y Silvia Mármol Ramírez contra Ministerio Fiscal, Loserco, Logística y Servicios de Córdoba SL,

Schenker Logistics SA y Allianz, sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Francisco Mármol Hidalgo, Remedios Ramírez Lara, Cristina Mármol Ramírez, Silvia Mármol Ramírez, Ministerio Fiscal, Loserco, Logística y Servicios de Córdoba SL, Schenker Logistics SA y Allianz, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 10 de abril de 2015, a las 10 horas., para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Schenker Logistics SA, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 28 de enero 2015. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.